



COMUNICADO N° 011 **CONTRATO DOCENTE 2025**

El Comité de Contrato Docente 2025 de la UGEL Vilcas Huamán, en mérito a lo establecido en el D.S. N° 002-2025-MINEDU que, aprueba la norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; **ha previsto desarrollar la adjudicación de las plazas vacantes generadas por diferentes motivos** en el nivel primaria y secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán, el día lunes 17 de marzo del presente año 2025 a horas 03:30 pm, lugar en el local Inka Wasi s/n.

- **02 plazas vacantes generadas en el marco del Decreto Supremo N° 039-2025-EF** en el nivel primaria - continua cuadro de méritos de la PN.
- I.E. “Halcón Sagrado” nivel secundaria - 01 plaza vacante para el área de Educación Para el Trabajo EPT – 19 horas-continua cuadro de méritos por Evaluación de Expedientes.

EL COMITÉ.

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E.E. 011-UGEL VILCAS HUAMÁN
Abog. Rolier Fernández Bellido
JEFE PERSONAL

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E.E. 011-UGEL VILCAS HUAMÁN
C.R.C. Fermín Najarro Quispe
RESP. DE CONTABILIDAD

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL VILCAS HUAMÁN
Hans F. Cárdenas Carrasco
ESP. EDUCACIÓN PRIMARIA